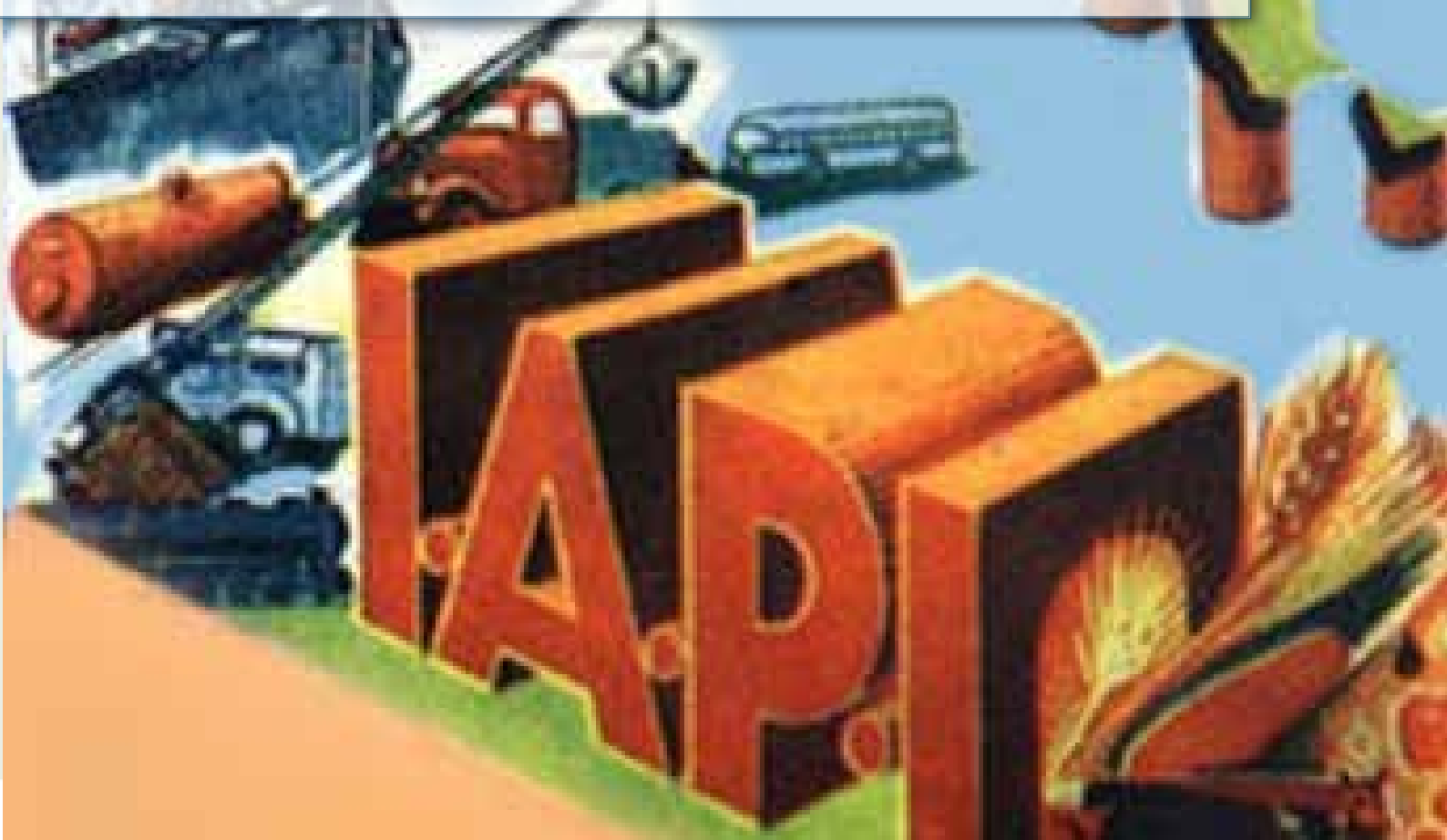




Entre Vicentín, Bemberg y Perón

Por Emanuel Bonforti



Entre Vicentin, Bemberg y Perón

Por Emanuel Bonforti

"Algunos dirán que somos nazis, que somos fascistas, yo les pregunto en que país del mundo capitalista la economía es libre. Cuando no la orienta el gobierno, la orientan los grandes consorcios financieros, con esta diferencia: el gobierno la orienta en beneficio de todos los habitantes del país y los consorcios capitalistas hacia sus cajas registradoras"

Juan Domingo Perón
9 de Julio 1947

Declaración de la Independencia económica

Presente.

Atravesamos días de turbulencia y agite en el escenario político argentino. El lunes pasado se anunciaba la intervención del grupo económico Vicentin, quien se dedica a la actividad cerealera y de oleaginosas. Con la intervención también se comunicaba la propuesta de un proyecto de ley al Congreso destinado a la expropiación de la empresa. Las últimas noticias indican que solo habrá espacio para la intervención. Aunque todo está por descubrirse.

Las palabras expropiación, estatización, nacionalización siempre generan expectativas en cierto núcleo militante. A quienes despuntamos el vicio histórico nos invitan a reflexionar sobre experiencias pasadas que permitan construcciones sólidas con posibilidad una de realidad efectiva.

El caso Vicentin fue recepcionado por la militancia en primer lugar con mucha efervescencia, aunque con el transcurso de las horas y los ánimos más tranquilos el clamor descendió y se abrieron los interrogantes.

Al informado lector se le habrá cruzado por la cabeza las imágenes de rutas cortadas y el paro de las patronales rurales allá por 2008, también algún lector que peina canas recordará el discurso del entonces presidente Alfonsín en el predio de la Sociedad Rural Argentina en 1988.

Claro está que se trata de hechos distintos en su composición, aunque también dan cuenta ser parte de un mismo problema vinculado a lo que a grandes rasgos puede llamarse "el campo" o mejor dicho a un tipo de producción concreta que determina una estructura social particular y un conflicto social específico.

El presente artículo tiene como objetivo rastrear brevemente la relación del primer peronismo con la producción y comercialización agroganadera y como objetivo secundario describir brevemente procesos de expropiación impulsados desde el peronismo en el período 1945-1955.

José Luis Torres, Perón y los Bemberg.

Nadie duda que desde 1945 a 1955 las condiciones de vida de los sectores populares mejoraron, las decisiones en política tienen consecuencias y el peronismo debió enfrentar a un núcleo duro de las fuerzas vivas, la gran articuladora de ese frente era la familia rural de origen patricio que había consolidado su poderío en base a la adquisición de grandes extensiones de tierras bajo metodologías no santas.

El estudio de la oligarquía terrateniente como clase es un tema inagotable para las ciencias sociales, a los fines de este artículo me remitiré al trabajo de José Luis Torres *La oligarquía maléfica* escrito

en 1953. En el libro, Torres trabaja el aparato superestructural de la oligarquía identificando una sucesión de hechos de ésta clase durante la Década Infame. Así aparece el manejo discrecional del Puerto de Rosario el cual estaba a cargo de una empresa francesa y que al parecer brindaba beneficios similares al del Canal de Suez. El trabajo apunta a la familia Lynch de Salta, la candidatura de Patrón Costa, Federico Pinedo, y aparece como un apartado de un capítulo el sugestivo título *"Un libro de Otto Bemberg"*

La familia Bemberg era para Torres el caso paradigmático de la corrupción empresarial semicolonial, una suerte de adelanto de ladrón de guantes blancos, una investigación acerca de la defraudación tributaria en relación a esta familia lo empuja a Torres agudizar la inventiva, y caracterizará a la oligarquía como los Perduellis palabra utilizada en la Roma antigua para caracterizar a los traidores a la Patria. Dos años después el autor publicará *La Década Infame* obra que permitió caracterizar a la decadencia de la oligarquía durante la década del 30.

Volviendo al caso Bemberg, Torres

se presenta como querellante en la sucesión de la familia Bemberg en la que aparecen identificados como defraudación por un impuesto hereditario. En resumen la causa contemplaba la evasión impositiva, el monopolio, soborno y múltiples defraudaciones.

¿El lector se preguntará porque tanto rodeo en relación a la familia Bemberg?

Juan Domingo Perón en su exilio escribe en *Las Fuerzas es el Derecho de las Bestias*, la siguiente cita: *"La familia Bemberg en la Argentina es algo así como un inmenso pulpo venenoso que todo lo va emponzoñando y ocupando. La corrupción de funcionarios públicos fue su especialidad. La "coima" es una institución bembergiana. Penetró el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y el Poder Judicial. No hubo rincón de la Administración Pública donde Bemberg no llegara con su corrupción"*.

Está claro que la familia Bemberg pertenecía al discreto círculo de la oligarquía. ¿Pero porque adquiere relevancia para Perón el apellido Bemberg? Existe un consenso en cierto espacio de la izquierda sobre las

limitaciones del peronismo en materia de tenencia de la tierra. Sin embargo, en febrero de 1955 se produce la nacionalización de las empresas del grupo Bemberg, una suerte de oligarquía diversificada, con la nacionalización se avanzó con la expropiación de 8000 hectáreas de la mencionada familia. Continuando el vínculo Perón/Bemberg es interesante destacar el tratamiento del proyecto de Ley impulsado por John William Cooke en 1951 en relación a una multa aplicada a la familia Bemberg cuyo dinero sería destinado a la Fundación

"Lejos estaba la política económica del peronismo de tener como arma fundamental la expropiación. Sino que estos hechos fueron meramente aislados y formaban parte de un plan más amplio de Justicia Social"

Eva Perón.

Lejos estaba la política económica del peronismo de tener como arma fundamental la expropiación. Sino que estos hechos fueron meramente aislados y formaban parte de un plan más amplio de Justicia Social.

Proyecto de país mata expropiación.

Siguiendo la metodología de Gustavo Cirigliano en Proyecto Umbral el cual sostiene que todo Proyecto Nacional tiene tres componentes, un argumento, una infraestructura y una voluntad de realizarlo, uno podría identificar como estos elementos se materializan en la realización del peronismo como fenómeno político de cambio y ampliación de derechos. La Justicia Social, la Independencia Económica y la Soberanía Política serán el argumento necesario que sostenga la fuerza militar del nuevo frente político. El anhelo de un país soberano implica el desarrollo una infraestructura autocentrada en un enfoque productivo. Estos elementos no pueden existir sin una voluntad política de reasignación de recursos que implican una nueva orientación productiva.

La voluntad implicó decisiones tales la expropiación parcial de la renta diferencia, la nacionalización del comercio exterior y de la banca nacional, con lo cual el argumento deja de ser proclama y se inscribe en realización efectiva. Tal situación implicó una reconversión del estado en su rol planificador, ejemplo de esto será el Consejo Nacional de Posguerra.

Nadie podrá dudar de la voluntad transformadora de las formas de producción por parte del peronismo. Sin embargo hay un elemento en los análisis del período que aún sigue siendo objeto de disputa, esto es, la cuestión agraria.

"El lanzamiento del Segundo Plan Quinquenal en 1952 indicaba el comienzo de una nueva fase y aspiraba a consolidar el perfil económico industrialista del país"

Autores como Juan José Hernández Arregui a quien nadie podrá acusar de opositor a peronismo, consideraba que la causa agraria no fue resuelta por el peronismo. Arregui sostenía que el régimen latifundista además de ser garante del monocultivo frenaba cualquier intento de industrializarse, en esa acción se apoyaba en dos grandes pilares superestructurales el régimen jurídico y la colonización pedagógica.

Sin embargo, Arregui no cae en posiciones izquierdas infantiles, reconoce el mantenimiento del latifundio como hecho regresivo, pero advierte como avance que la política económica del peronismo había puesto frenos al accionar de los pulpos imperialistas del comercio internacional, el instrumento para esto fue el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (IAPI). En paralelo señala los intentos por poner coto al latifundio como la Ley de Arrendamientos y Aparcerías rurales, ley que quedará derogada en 1955. La cuestión agraria fue uno de los caballitos de batalla que utilizó la izquierda liberal para criticar al peronismo, en esa discusión Arregui despliega su erudición y aplicación al materialismo dialectico recordando que las críticas del Partido Comunista al peronismo omiten que la de nacionalización del comercio exterior y de la banca nacional fueron

medidas que el propio Lenin tomo en la Rusia Soviética.

El lanzamiento del Segundo Plan Quinquenal en 1952 indicaba el comienzo de una nueva fase y aspiraba a consolidar el perfil económico industrialista del país, Argentina avanzaba a pasos agigantados con las limitaciones y contradicciones que implican el desarrollo de un proyecto industrial en un país colonial. Las prioridades de ese Plan eran, la siderurgia, la metalurgia, el aluminio, la química, la mecánica. Ramas productivas impensadas quince años atrás, el plan indicaba una voluntad de autodeterminación económica.

Claro está, que esa voluntad se sostenía en el gran apoyo popular y en la intervención del aparato jurídico semicolonial que con la modificación de la Constitución en 1949 establecía que los minerales y diferentes yacimientos son inalienables de la Nación. Un lector conocedor de la Reforma Constitucional dirá; pero también ese artículo indicaba que quedaban exentos los vegetales que son propiedad imprescriptibles. Pero como la Revolución que comenzó en 1943 se detuvo no estamos en condiciones de sostener que los ítems que aparecen imprescriptibles en el futuro se podrían haber modificado,

pero esto es solo historia contra fáctica.

El inicio de la fase regresiva del proyecto de Justicia Social encuentra en el accionar de la oligarquía terrateniente una de las causas de su caída, esto se debe a su naturaleza de clase y a su antiperonismo. Si bien se vio afectada una rama de sus negocios que fue la comercialización de granos, nadie podrá contradecir que la oligarquía terrateniente temía por su razón de clase, esto es, el monopolio de la tierra. No solo que fue opositora a cualquiera que se declame antiperonista, también se encargó de financiar conspiraciones, bajo un discurso que convocaba a la clase media a luchar en pos de la democracia y la moral.

Rodolfo Puiggrós sostiene que esta oligarquía se mueve por intereses y no por principios, con lo cual no tiene pruritos en moverse por diferentes casilleros y tradiciones políticas, será atea y también seducirá a las altas jerarquía de la iglesia, levantará la bandera de la Constitución Nacional pero no tendrá inconvenientes en acudir al fraude patriótico.

Y esta oligarquía goza de una característica interesante que es el instinto de auto preservación, cuando se ve cercada defiende sus interés de manera épica. Y



esto fue lo que sucedió en 1955, el apoyo al golpe de Perón era una oposición implícita al proceso de industrializado comenzado en 1943, por tal motivo aparece como un golpe restaurador ya que se posiciona contrario al impulso modernizador del gobierno de Perón. De esta manera y a pesar de haber solo expropiado dos millones de hectáreas la oligarquía veía en Perón el único enemigo que hasta el momento había doblegado en parte

el poderío de la clase dominante. Perón debió estructurar un proyecto nacional integral, con una amplia alianza de clases y que apuntaba a la autodeterminación y la independencia económica. Lejos estaba el gobierno de Perón de ser antiagrario, sino que la producción agroganadera era tan solo un eslabón más para la búsqueda de divisas, un medio para el desarrollo del país.

Así advertimos que en momentos de alta conflictividad social se acentúan los antagonismos, esos instantes históricos son los que los hombres y las mujeres tienen licencia para evitar caer en posiciones intermedias, abusar de análisis enmarañados, esquivar terceras posiciones. Es justamente en esos momentos donde los actores sociales se muestran tal cual son, es ahí que el análisis de la realidad adquiere una mirada binaria pero necesaria, desarrollo autónomo o dependiente, la Argentina proyectada hacia la Justicia Social o la Argentina colonial. La causa agraria es el detonante histórico precisamente donde se esconde la contradicción principal, ser Nación o ser Colonia.



17diez

Dossier
REVISTA DIGITAL



*Emmanuel Bonforti.
Licenciado en Sociología y periodista.
Docente Adjunto en el Seminario de
Pensamiento Nacional y Latinoamericano
Universidad Nacional de Lanús.*